

En sesión de la Comisión Regional de Uso de Borde Costero realizada este jueves

Rechazan reclamación de Ecmpto y aprueban concesión para planta salmonera, muelle de hidrógeno verde y nuevo puerto para Natales

Con un quórum establecido se dio por iniciada la última sesión anual de la Comisión Regional de Uso de Borde Costero (Crubc) en el gobierno regional de Magallanes. Pasadas las 15 horas de ayer, los miembros de la comisión votaron sobre concesiones marítimas mayores para proyectos de hidrógeno, un muelle y varadero en Puerto Natales, así como la reclamación sobre una solicitud de Espacio Costero Marino de Pueblo Originario (Ecmpto).

El primer punto a tratar fue este último, consistente en una reclamación administrativa de una solicitud de Ecmpto formulada por As Wal La Iep, luego de que inicialmente había sido rechazada por la Comisión de Uso de Borde Costero (Crubc) en sesiones pasadas. La solicitud fue ingresada en 2017 a tramitación, en un espacio originalmente de 300 mil hectáreas hasta una reducción bastante menor, quedando finalmente en poco más de 24 mil hectáreas. La votación pasada la rechazó por mayoría, lo que originó la reclamación.

La comisión votó inicialmente por aceptar o rechazar la reclamación realizada, comenzando por el gobernador regional, Jorge Flies, quien sostuvo que "no aportan antecedentes nuevos", por lo que se rechaza la solicitud. Siguió con la misma decisión la alcaldesa de Primavera, Karina Fernández, mientras que la alcaldesa Ana Mayorga de Natales se abstuvo ante no contar con mayores antecedentes. El rector de la Umag, José Maripani, optó igualmente por rechazar ante argumentos señalados con anterioridad. El director Obras Portuarias, Jorge Valdebenito, fue el único en votar a favor de la solicitud en la votación anterior, aunque esta vez su voto fue igualmente en contra. El resto de autoridades votó igual y la solicitud de reclamación terminó siendo sepultada.

En el área requerida por la comunidad kawésqar se identificaron múltiples otras activida-

des pesqueras y acuícolas, así como rutas marítimas, lo que motivó las decisiones de las autoridades, mientras que otras esgrimieron y resaltaron que el espacio solicitado era muy extenso. Igualmente se reiteró la sobreposición del espacio costero solicitado con la Reserva Nacional Kawésqar, por lo que el área ya contaría con un nivel de protección.

Proyecto Krren

La primera concesión a discutir fue para el proyecto Krren de Inversiones y Asesorías Edén Ltda., consistente en una planta de cosecha de salmones en Puerto Natales, en el sector de Puerto Bories. Contempla una inversión de 4 millones de dólares, prometiendo la generación de empleos directos e indirectos; involucra la construcción de una zona de emplazamiento, bodega, además de los salmódulos para la descarga, lo que es beneficiado por la cercanía a los centros de cultivo.

La votación fue realizada a mano alzada para aceptar dicha concesión, la que fue aprobada con unanimidad por los asistentes, con tres abstenciones.

Puerto en Bahía Gente Grande

Las siguientes a votar fueron por la empresa TEG Chile para su proyecto Gente Grande, presentado por Víctor Fernández, gerente de Relación Comunitario. Fue postulado como un "proyecto magallánico", siendo el único ubicado en Tierra del Fuego, con proyección de ingreso de su Estudio de Impacto Ambiental el segundo trimestre de 2025.

El proyecto contempla 437 aerogeneradores, 9 subestaciones eléctricas, 315 kilómetros de caminos interiores a construir para el traslado de los aerogeneradores, una planta industrial, una desaladora, un muelle de exportación (Puerto Norte) y otro de servicio (Muelle Este), además de 2 campamentos base.

El voto a favor con el que con-

taba el proyecto en la última sesión del Crubc, señaló Fernández, permitió otorgar mayor seguridad a los inversionistas, especialmente con la obtención de la concesión marítima del Puerto Norte. Además adelantó que se requerirían modificaciones posteriores, como en el largo de uno de los muelles en 70 metros, a modo de poder dar el calado de 9 metros.

La votación en cuestión para la jornada de ayer correspondía para el Muelle Este, que tiene una mayor orientación para brindar servicios de descarga con una rampa, la que se indicó tiene una vida útil de 25 años y podría ser utilizada para otros usos a futuro. Los asistentes se manifestaron a favor de la solicitud con unanimidad, con dos abstenciones.

Puerto en Punta Cuervo

¿Se necesita un nuevo puerto en Puerto Natales? Era la pregunta con la que se planteó el proyecto de South Pacific Terminals Chile SpA y que su gerente de Asuntos Corporativos, Carlos Vargas, realizó a los asistentes de la comisión. Consideraban dos concesiones, una para amparar un muelle flotante para la transferencia de personas y carga general, además de la explanada de operaciones, una rampa, atracadero flotante para naves náutico deportivas, de turismo y 8 boyas de amarre. La segunda concesión implicaba una línea de varada y relleno artificial sobre playa.

"Los puertos son generadores de demanda", expuso Vargas. "No podemos construir un puerto sin zona de respaldo", explicaba el gerente, para sustentar la solicitud de las dos concesiones. "No vamos a fallar", les aseguró al pleno, tras las palabras positivas lanzadas al proyecto por parte de algunos de los intervinientes.

El monto de la inversión es sobre los 100 millones de dólares, utilizando en construcción cerca de 400 personas y



La única moción rechazada fue la reclamación de la comunidad indígena, mientras que los proyectos de inversión fueron todos aprobados.

en operación requerirá alrededor de 40 personas fijas.

La votación final de las dos concesiones, tanto para el muelle como demás instalaciones, se realizó con 29 asistentes en

sala, de los cuales se contó con un voto en contra del director de Obras Portuarias, además de la abstención del seremi de Obras Públicas y el consejero regional Pablo Cifuentes. /LPA